

INFORMACIÓN RELEVANTE

En atención a la Información Relevante publicada por Grupo Argos S.A. el pasado 9 de abril, mediante la cual se comunicó sobre la reglamentación del programa de readquisición de acciones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se informa que este se empezará a implementar a través de los sistemas transaccionales de la Bolsa de Valores de Colombia a partir del próximo 15 de mayo de 2026.

Medellín, 14 de mayo de 2026